

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 23 de Septiembre de 2022.-

DECRETO N° 1.253.-

Vistos:

a) Solicitud de uso de Vehículo Municipal Camioneta MAHINDRA PLACA UNICA HYHD-32 para los días sábado 24 y domingo 25 de Septiembre de 2022, desde las 12:00 hrs. hasta las 21:00 horas, PARA REALIZAR RONDAS PREVENTIVAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE LOTA, según Memorándum N° 266 de fecha 30/08/2022 de Sr. Administrador Municipal.

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre uso y circulación de

Vehículos Estatales.-

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695.-

d) Decreto N° 754 de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63° y 65° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

f) Ley 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

g) D.F.L. N° 1/ 2006 de Ministerio Interior Publicado en Diario Oficial el 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Autorízase la circulación de Vehículo Municipal Camioneta MAHINDRA PLACA UNICA HYHD-32 para los días sábado 24 y domingo 25 de Septiembre de 2022, desde las 12:00 hrs. hasta las 21:00 horas, PARA REALIZAR RONDAS PREVENTIVAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE LOTA, según Memorándum N° 266 de fecha 30/08/2022 de Sr. Administrador Municipal.

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a los funcionario don FABIAN RODRIGUEZ GALDAMES, el día sábado 24, desde las 12:00 hasta las 21:00 y RUBEN CARVALLO AGUILAR, el domingo 25, desde las 12:00 hasta las 21:00 Hrs., para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE Y EN SU



**BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

JEEP/rpvb

Distribución:

- Enc. Movilización. -
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofic. Transparencia
- Archivo